



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 31 de octubre de 2017
P.I.E. N° 974/2017-2018



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora María Elva Pinckert de Paz, para que el Señor Ministro de Hidrocarburos, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio el Presidente a.i. de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos - YPFB, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe, cuál es el gasto programado y ejecutado que la institución a su cargo realiza en publicidad y propaganda, para promocionar la imagen corporativa en todos los medios de comunicación. Detalle la información para los años 2010 al 2017, y remita los contratos suscritos.--- **2.** Informe, a qué medios de comunicación se ha contratado para promocionar la imagen corporativa de la institución a su cargo, detalle la información por medios de comunicación (radios, televisión, periódicos impresos y periódicos digitales), monto del contrato para cada medio, para los años 2010 al 2017.--- **3.** Informe, cuál es el gasto realizado en la contratación de consultores en línea y consultores por producto, para promocionar la imagen corporativa de YPFB. Detalle la información para los años 2010 al 2017, nombres y apellidos de las personas, el objeto del contrato, monto, plazo. Adjunte los contratos respectivos.--- **4.** Informe, cuál es el monto programado y ejecutado para la capacitación del personal de YPFB. Detalle la información, para los años 2010 al 2017, por tipo de personal, trabajadores, técnicos, etc. y eventos, etc.--- **5.** Informe, qué programas se difundieron a través de los medios de comunicación para promocionar la imagen corporativa de la institución a su cargo, en los años 2010 al 2017. Remita copia de los mismos.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADORA SECRETARÍA
Sen. María Argene Simoni Cuellar
DIRECTIVA-TERCERA SECRETARÍA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores



ACTA DE ENTREGA

Recepcionada la respuesta del PIE N°974/2017-2018 en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas de la Senadora peticionaria, los anexos que se describen a continuación:

- Anexos a fojas 27

En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.

Entregué Conforme
Marianela Gutierrez B.

Recibí Conforme

29 de enero de 2018



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Hidrocarburos



La Paz, 27 DIC. 2017

MH - 06479 DESP - 1450



3+1 folios
+1 cd

Señor:
Dn. Evo Morales Ayma
**Presidente Constitucional del
Estado Plurinacional de Bolivia**
Presente.-

**Ref.: Respuesta a Petición de Informe Escrito
P.I.E. N° 974/2017-2018.**

Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a su Autoridad, a objeto de poner en su conocimiento las respuestas al cuestionario remitido por el Presidente de la Cámara de Senadores, José Alberto Gonzales Samaniego, a través de la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 974/2017-2018, solicitada por la Senadora María Elva Pinckert de Paz.

De acuerdo a los antecedentes y la información proporcionada por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos - YPFB, se responde al cuestionario planteado de la siguiente manera:

Preguntas N° 1.- Informe, cual es el gasto programado y ejecutado que la institución a su cargo realiza en publicidad y propaganda, para promocionar la imagen corporativa en todos los medios de comunicación. Detalle la información para los años 2010 al 2017, y remita los contratos suscritos.

Respuesta.- Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos YPFB, remitió información detallando los gastos programados y ejecutados por YPFB en la partida de gasto 25500 "Publicidad", mismos que se presentan en el siguiente cuadro:

Gastos en la Partida Presupuestaria 25500 "Publicidad" Gestiones 2010 al 2017 (Expresado en Bolivianos)		
AÑO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION
2010	25.055.585,00	21.400.279,31
2011	30.864.318,00	25.070.864,01
2012	44.333.618,40	34.392.322,09

